

Tres, S.L., por el precio de sesenta y dos mil ochocientos noventa y ocho euros y cuarenta y cinco céntimos (62.898,45), IVA incluido (J.G.L. 08/01/04).

- Obras accesorias y complementarias del Centro de Transportes de Caravaca de la Cruz (Fosos cambio aceite», a la empresa Rafael Salazar e Hijos, S.L., por el precio de sesenta y ocho mil setecientos cincuenta euros (68.750), IVA incluido (J.G.L. 08/01/04).

- Obras accesorias y complementarias del Centro de Transportes de Caravaca de la Cruz (surtidor y depósito de gas-oil», a la empresa Thader Tres, S.L., por el precio de sesenta y nueve mil trescientos cincuenta y dos euros y veintiocho céntimos (69.352,28), IVA incluido (J.G.L. 08/01/04).

- Pavimentación en calles Casa Olive, Santa Bárbara y Calvario en la pedanía de Archivel, a la empresa Obras y Asfaltos Hermanos J.R. Alarcón, S.L., por el precio de cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y ocho euros y cincuenta y seis céntimos (59.678,56), IVA incluido (J.G.L. 27/02/04).

- Equipamiento deportivo en la pedanía del Moralejo, a la empresa Pavimentaciones Asfálticos Lario, S.L., por el precio de cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y seis euros (56.356), IVA incluido (J.G.L. 27/02/04).

- Dotación y mejora de red de riego en parques y Jardines, a la empresa Construcciones y Mamposterías Almadenes, S.L., por el precio de 57.350,42 euros, IVA incluido (J.G.L. 04/03/04).

- Plan de actuaciones «Año Santo In Perpetuum». Programa de embellecimiento y mejora de entornos e itinerarios turísticos. Actuación en calle Puentequilla, fase 3.ª, a la empresa Construcciones Sangonera, S.L., por el precio de ochenta y seis mil trescientos noventa euros (80.690), IVA incluido (J.G.L. 27/02/04).

- Obras accesorias y complementarias del Centro de Transportes de Caravaca de la Cruz (Dotación de firme en el Centro de Transportes), a la empresa Construcciones Hermanos Chelines, S.A., por el precio de ochenta y siete mil doscientos doce euros (87.212), IVA incluido (J.G.L. 01/04/04).

- Obras accesorias y complementarias del Centro de Transportes de Caravaca de la Cruz (puente lavadero de vehículos), a la empresa Construcciones Sangonera, S.A., por el precio de setenta y nueve mil ciento ochenta y dos euros y treinta y cinco céntimos (79.182,35), IVA incluido (J.G.L. 13/05/04).

- Explotación del Servicio de cafetería-restaurante en el albergue municipal «Fuentes del Marqués», a la mercantil «Restaurante Fuentes del Marqués, S.L.», representada por don Francisco de Moya Sánchez, en la cantidad de 15.025 euros anuales, IVA incluido (J.G.L. 13/05/04).

- Acondicionamiento en varios caminos rurales: Cabezuela de Barranda, Pinilla-La Encarnación y

Hoyela de los Prados, a la empresa Construcciones Hermanos Chelines, S.A., por el precio de cincuenta y cuatro mil trescientos veintinueve euros y cuarenta y tres céntimos (54.329,43), IVA incluido (J.G.L. 03/06/04).

- Mejora de red de abastecimiento en Caravaca de la Cruz, a la empresa Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A., en el precio de 588.965,29 euros, IVA incluido (J.G.L. 17/06/2004).

- Construcción y Explotación de un Centro Deportivo Municipal, mediante concesión administrativa, a la U.T.E. formada por Equipamientos Deportivos, S.A. (60%); Grupo Generala (20%) y Aral Sociedad General de Construcciones, S.A. (20%), en la cantidad de 2.989.941,00 euros (J.G.L. 26/07/04).

- Adaptación de local para museo de miniaturas, a la empresa Rafael Salazar e Hijos, S.L., por el precio de setenta y nueve mil (79.000) euros, IVA incluido (R.A. 08/09/2004).

- Construcción de consultorio local en Archivel, a la mercantil Hermanos Chelines, S.A., en la cantidad total de 201.232,21 euros, IVA incluido (R.A. 10/12/04).

Caravaca de la Cruz, 20 de diciembre de 2004.—  
El Alcalde accidental, Amador López García.

## Cartagena

### 16666 Aprobación definitiva de Estudio de Detalle en Los Barreros.

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 16 de diciembre de 2004, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcela situada en la calle 13 de Septiembre y Alicante, en la U.A. número 4 de Los Barreros, presentado por Geomediterráneo, S.L.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 20 de diciembre de 2004.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda y Asuntos Europeos, Agustín Guillén Marco.